



Bucaramanga, 17 DIC 2018



Señor (a)
YOIMER AMARIZ GARCIA
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio 5205 DE 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Sandra D.

472
Servicios Postales Nacionales S.A.
PT 300 08251746
D.C. 25 G 95 A 56
Línea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE
Nombre/ Razón Social:
PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - PERSONERIA MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16-40

Ciudad: BUCARAMANGA
Departamento: SANTANDER
Código Postal: 680006246
Envío: YG192433904CO

DESTINATARIO
Nombre/ Razón Social:
YOIMER AMARIZ GARCIA

Dirección: Asovisur 1 Manzana 2, casa 29 Barrio la Cumbre Floridablanca

Ciudad: FLORIDABLANCA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Admisión:
18.05.2018 15:37:08

Más información de compra 000200 del 20/05/2018
Haciendo Part. Mecanismo Expresos: 00967 del 09/05/2018

Personería de Bucaramanga
Correspondencia: Enviada
Número: 2018 5205
Fecha: mayo 18, 2018, 9:09 a.m.
Dependencia: Personería Deleg Defensa
Serie: VIGILANCIA PETICIONES, QUEJAS,
Anexos: NO
siged

27

*Se hizo
via celular*

40

Bucaramanga

Señor:

YOIMER AMARIZ GARCÍA

Asovisur 1 Manzana 2, casa 29 Barrio la Cumbre 3134417362

Floridablanca

Asunto: Seguimiento-Asmetsalud EPS

Rad. Inter: 3077-18



La presente tiene como fin informar que atendiendo su solicitud de seguimiento a la queja del radicado de la referencia ante esta Personería Municipal de Bucaramanga (Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos), se procedió a realizar seguimiento (visita especial) el día 3 de mayo de 2018, ASMETSALUD EPS, con el ánimo de establecer y determinar la atención en salud prestada por la mencionada entidad, atendió la visita la Jefe Maryuri Galindez de la EPS, quien acerca del objeto de la diligencia y conocidos los hechos manifestó: al paciente le hemos suministrado los medicamentos requeridos en las peticiones hechas ante nuestra entidad. Los demás insumos como silla de ruedas y colchón anti escaras estamos en el trámite pertinente para poder cumplir con la tención requerida.

Sin otro particular,

PAOLA ALEJANDRA ANAYA FORERO
Personera Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos de la
Personería Municipal de Bucaramanga
Proyectó: Héctor Díaz Uribe Abogado Contratista.

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 17 DIC 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art. 45 del C.C.A., para notificar a **YOIMER AMARIZ GARCIA**, toda vez que la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
A RECLAMACIONES
23 MAY 2018
No Reclamación

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
		<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO
			23 MAY 2018
Nombre del distribuidor:	Francisco Reina		
C.C.	C.C. 91.185.185		
Centro de Distribución:			
Observaciones:	Falta piso casa 5 pisos 1er piso Desconocido		
	NO contactado		